

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

La Escuela Electoral y de Gobernabilidad (ESEG), órgano académico de altos estudios electorales, de investigación y de apoyo técnico al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del JNE; tiene como propósito brindar formación especializada en materia electoral, democracia y gobernabilidad, y que, además, respalda su Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas.

Se compromete a:

- Cumplir la normativa legal, estándares aplicables, procedimientos, directivas y compromisos voluntarios relacionados al Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas.
- Cumplir los requisitos de las partes interesadas pertinentes y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas mediante el uso de tecnología e innovación, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento y cumplimiento eficaz de los objetivos establecidos por la ESEG.
- Alinear las actividades académicas con la misión y visión del JNE, promoviendo una formación pertinente y de calidad que incorpore desarrollos educativos, científicos y técnicos relevantes, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo sostenible.
- Promover la responsabilidad social, fomentando la cultura democrática en materia cívica y electoral en favor de la ciudadanía y de las organizaciones políticas y sociales mediante actividades formativas inclusivas y accesibles.
- Gestionar la producción académica e institucional, garantizando el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y principios éticos, asegurando la calidad y originalidad e integridad en todos nuestros productos educativos y de divulgación.

La presente política es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización.

Directora de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad

Versión 00